

ACTA 161

Acta de la Asamblea Anual del Distrito #1 celebrada en el Coliseo del Complejo Deportivo de Rincón el sábado, 12 de octubre de 2024.

Apertura de la Asamblea:

La sesión inaugural estuvo a cargo el Sr. Carlos I. González Valentín, Ajustador de Coop Rincón, quien fungió como maestro de ceremonia.

Invocación:

La invocación estuvo a cargo de la señora Daisy Rivera Rivera, Secretaria de la Junta de Directores.

Minuto de Silencio en Recordación de Cooperativistas Fallecidos:

Hubo un minuto de silencio en memoria de los socios fallecidos.

Himnos Nacionales y del Cooperativismo:

Se entonaron los Himnos de Estados Unidos, Puerto Rico y Rincón; así como el Himno del Cooperativismo.

Presentación de Directivos e Invitados:

El maestro de ceremonia procedió con la presentación de los integrantes de la Mesa Presidencial, los miembros de Cuerpos Directivos, Administración, Personal de Apoyo e Invitados Especiales. También agradeció a los socios por su asistencia.

Bienvenida:

El señor Roberto Feliciano Lorenzo, Presidente de la Junta de Directores, dirigió la sesión deliberativa y dio la bienvenida a todos los presentes y socios dueños.

Certificación del Envío de la Convocatoria:

El Presidente de la Junta de Directores le solicitó a la Secretaria de la Junta de Directores, proceder con la certificación del envío de la Convocatoria a los socios, en cumplimiento con las exigencias de la Ley Núm. 255 de 2002 según enmendada, y del Reglamento General de Coop Rincón.

La Secretaria certificó que la Convocatoria fue enviada por correo el 30 de septiembre de 2024, cumpliendo así con la Ley Núm. 255-2002 y el Reglamento General de Coop Rincón.

Determinación del Cuórum:

El Presidente le solicitó a la Secretaria que procediera con la certificación de los socios registrados hasta el momento, y se informó que a las 7:09 p.m. se habían registrados 1,381 socios, siendo el cuórum reglamentario de 506 socios.

El Presidente declaró constituida la Asamblea Anual del Distrito #1 a las 7:09 p.m.

Aprobación de la Regla Especial:

El Presidente presentó como Regla Especial que cuando se requiera una moción de aceptación de los trabajos que no requiera votación, él como Presidente pueda presentarla y de no haber oposición se podrá aprobar por consentimiento general. Esta regla especial tiene como propósito agilizar los trabajos y procesos que se conducirán durante la Asamblea. Al no haber oposición la Regla Especial fue aprobada.

Designación del Comité de Escrutinio:

El Presidente designó a las siguientes personas como miembros del Comité de Escrutinio, por si fuese necesario contabilizar alguna votación durante la Asamblea:

1. Juan B. Cotté Emmanuelli
2. Teresita Galloza González
3. Jan C. Lorenzo Bonilla

Aprobación de las Reglas de la Asamblea:

El Presidente presentó las Reglas de la Asamblea, las cuales se encontraban en la página #33 del Anuario. También informó que podrían acceder a las mismas a través del QR Code, y preguntó si había alguna sugerencia o enmiendas a las mismas.

Al no haber oposición, las Reglas de la Asamblea fueron aprobadas según presentadas.

Presentación y Aprobación de la Agenda:

El Presidente presentó la siguiente Agenda e informó que la misma se encontraba en la página #3 del Anuario:

Sesión Inaugural

- Apertura de la Asamblea
- Invocación
- Minuto de Silencio en Recordación de Cooperativistas Fallecidos
- Himnos Nacionales y del Cooperativismo
- Presentación de Directivos e Invitados

Sesión Informativa

- Certificación de Envío de la Convocatoria
- Determinación del Cuórum
- Aprobación de las Reglas de Asamblea
- Presentación y Aprobación de la Agenda
- Lectura y Aprobación del Acta de la Asamblea Anterior
- Presentación del Informe de la Junta de Directores
- Presentación del Informe del Presidente Ejecutivo
- Otros Informes, si lo hubiese
- Elección de Director a la Junta de Directores
- Elección de los Delegados del Distrito
- Asuntos Pendientes
- Asuntos Nuevos
- Clausura

Al no haber oposición, la Agenda fue aprobada.

Lectura, Discusión y Aprobación del Acta de la Asamblea Anterior:

El Presidente de la Junta sometió ante la consideración de los socios el Acta #156 de la Asamblea Anual del Distrito #1 del 6 octubre de 2023 y preguntó si había alguna objeción en que se diera por leída y se pasara página por página.

Al no haber oposición, el Acta fue revisada y se aprobó y archivó sin enmiendas ni correcciones.

Presentación del Informe de la Junta de Directores:

Integrando la tecnología, el Informe de la Junta de Directores fue previamente grabado y se presentó en pantalla ante la Asamblea. Se informó que se puede acceder el informe escrito en las páginas 4 a la 17 del anuario o a través de QR Code previamente señalado.

Posterior a la presentación del Informe de la Junta de Directores, el Presidente destacó que en las páginas 15 y 16 del Anuario, la Junta de Directores rindió cuentas sobre los asuntos presentados por los socios-dueños en las pasadas Asambleas de Distrito. También extendió la oportunidad a los socios a realizar preguntas relacionadas al informe presentado.

La socia Carmen Sánchez Báez preguntó al Presidente si es posible tener acceso a las Políticas y Reglamentos de la Cooperativa mediante la integración de la tecnología. El Presidente acogió la sugerencia para evaluación y a su vez exhortó a la socia a visitar la Oficina Central de la Cooperativa o coordinar una visita a la oficina de la Junta con el

Asistente Administrativo para revisar la documentación antes mencionada. Al no haber más preguntas, se recibió el Informe de la Junta de Directores.

Presentación del Informe del Presidente Ejecutivo:

De igual manera, el Informe del Presidente Ejecutivo, Sr. Claudio Moreno Perea, fue previamente grabado y se presentó en pantalla ante la Asamblea. El Presidente de la Junta de Directores mencionó que este informe se encontraba disponible desde la página 18 a la 25 del Anuario.

La presentación de los Estados Financieros fue parte integral del Informe del Presidente Ejecutivo. Dicha presentación fue previamente grabada por la Vicepresidenta de Finanzas y Contabilidad, Sra. Rosa M. Vera Hernández. El Presidente mencionó que este informe se encontraba disponible desde la página 26 a la 32 del Anuario, y que, al finalizar su presentación, los socios-dueños tendrán oportunidad de realizar preguntas o clarificar dudas relacionadas a estos informes.

La socia Carmen Sánchez preguntó si los Estados Operacionales incluyen todos los Activos, entiéndase Coop Rincón Oficina Central, sus Sucursales y el MultiCoop del Oeste. La socia sugiere que los estados operacionales sean por separado. Por otra parte, recomendó que la Cooperativa cree un comité que atienda las Operaciones del MultiCoop.

El Presidente indicó que en el informe de la Junta de Directores y en el de Administración se pueden observar los Estados Operacionales totales de la Cooperativa, pero, estos son segregados por la Administración para poder medir la productividad y rentabilidad de cada sucursal o negocio. El Presidente le informó a la socia que Coop Rincón está trabajando el Proyecto Evolución donde pudieran estar atendiéndose muchas de las sugerencias que ella ha presentado. Además, se informó que la mayoría de los Activos no financieros adquiridos de la Cooperativa de Aguada operaban en pérdidas y que, al medir la rentabilidad y productividad de estos Activos, la Junta de Directores analiza la posibilidad de disponer de ellos para que puedan funcionar independientes, permitiendo a Coop Rincón concentrarse en el negocio de Ahorro y Crédito.

Para ampliar el asunto, el Presidente cedió la palabra al Presidente Ejecutivo, quien recalcó que el Estado que se mostró en el Anuario es el Estado Financiero Consolidado, y que el mismo se encuentra en la página web. Añadió que una vez se seleccionen a los Delegados, el Informe Financiero con todos los detalles de las Subsidiarias se mostrarán en la Asamblea de Delegados. El Sr. Moreno Perea aclaró a los socios que una vez aprobado los Estados Financieros por la Asamblea de Delegados, estarán disponibles para la solicitud de revisión de cualquier socio.

El Presidente Ejecutivo le aclaró a la socia que algunos de los Activos no financieros de Coop Aguada fueron adquiridos en pérdidas y en algunos la pérdida ha ido mermando por lo que la Administración junto a la Junta de Directores se encuentran en proceso de análisis y posibles ventas para salir de esos Activos no productivos. El Presidente Ejecutivo instó a los socios que en caso de cualquier duda o pregunta puedan pasar por la Cooperativa para una orientación más detallada.

El socio Robert Quintero Negrón indicó que en el informe se presenta aproximadamente medio millón en pérdidas por fraude cibernético, cuestionando a su vez si existe algún programa de prevención al fraude. En respuesta, el Presidente mencionó que es un asunto que se está atendiendo y destacó que Coop Rincón ha colaborado con agencia estatales y federales e identificaron el centro de los ataques. También mencionó que en cuanto a los ataques de fraude, Coop Rincón ha retribuido al socio dueño, y que el Departamento de Cumplimiento ha revisado las políticas y procedimientos ante la prevención de estos sucesos.

Para ampliar el asunto, el Presidente cedió la palabra al Presidente Ejecutivo, quien informó que aproximadamente el 100 % fue recobrado por el seguro y reafirmó que la cantidad fue retribuida a los socios y que en colaboración con nuestro Departamento Interno se procede a la cancelación de los plásticos afectados. El Presidente Ejecutivo

destacó que, al igual que la Banca y otras Cooperativas colaboran con las Agencias Federales y Estatales, se permitió la captura de un grupo de rusos que realizaban fraude en el Estado de la Florida. Además, mencionó que se seguirá colaborando con estas Agencias y se continuará con la actualización de los cajeros automáticos y otras tecnologías en nuestra Institución a los fines de prevenir estos delitos.

El socio Danilo Rosado Guillet solicitó que le aclaren dos asuntos en los Estados Financieros, sobre la baja en las Acciones, en el área de Capital y en el área de los Anejos. El Sr. Rosado Guillet preguntó a qué se debió la baja de Acciones en el área de Capital, preguntando si fue a consecuencia de una estrategia para fomentar los Certificados de Ahorro, a pesar de que se procura motivar a los socios a depositar en sus Acciones para fortalecer el área de Capital, esto, porque se paga más en el área de los Certificados de Ahorro ocasionando un gasto mayor. Ante ello, quisiera saber cuál fue la estrategia o si fue otro asunto en particular.

El Presidente cedió la palabra al Presidente Ejecutivo, quien saludó y reconoció la presencia del Sr. Danilo Rosado Guillet, pasado Presidente Ejecutivo de Coop Rincón. El Sr. Moreno Perea aclaró que la reducción en las Acciones se debió a las altas tasas de interés del mercado que han forzado a la Cooperativa a implantar estrategias para retener esos fondos, ya que muchos socios nos visitan para retirar Acciones y tenemos que ofrecerles algún otro beneficio a manera de retener esos fondos y mantener la liquidez que es el dinero con que la Cooperativa opera. Como consecuencia de esto vemos en el área de Pasivos y en el área de los Depósitos un aumento de casi \$40 millones y muchos de esos fondos provienen del área de las Acciones, y esto se debe al esfuerzo que ha habido por parte de la Administración para retener fondos y mantenerlos dentro de las arcas de la Cooperativa, siendo prudente y negociando caso a caso con cada socio.

Por otra parte, el socio Danilo Rosado Guillet realizó otra pregunta relacionada al área de Anejos donde observó un ajuste en el área de Otros Gastos relacionados a lo establecido en la Ley 220 de la Reserva por un ajuste en otros Activos. El Presidente Ejecutivo indicó que se reconoció por completo el gasto e informó que para este año se aceleró la amortización de la ley 220 por \$5.3 millones, lo que significa que el próximo año la Cooperativa tendría ese excedente como parte de sus Ingresos y Economía Neta.

El Sr. Rosado Guillet, también preguntó sobre el incremento sustancial de Otros Ingresos que suma \$6.3 millones como Ingresos Misceláneos. El Presidente Ejecutivo le informó que la Cooperativa recibió \$3 millones de fondos federales, y por eso se ve ese crecimiento drástico en Ingresos y Gastos. Añadió el Sr. Rosado Guillet que esto indica que los fondos CDFI están dando resultados, a lo que el Presidente Ejecutivo, así lo confirmó.

El socio Samuel Sánchez hizo referencia a la página #26 y preguntó sobre la variación en la pérdida no realizada de inversiones. El Presidente Ejecutivo informó que esa cantidad que aparece en negativo es una pérdida no realizada en las inversiones en valores y que significa que, si hoy en día la Cooperativa tuviera que salir de esas inversiones, tuviera esa pérdida aproximada, pero, actualmente no la tenemos. El socio Samuel Sánchez preguntó qué tipo de inversiones son, a lo que el Presidente Ejecutivo, Sr. Moreno, contestó que en su mayoría son bonos los cuales son los instrumentos permitidos por Ley.

El socio Samuel Sánchez también preguntó en referencia a los Activos y los intereses acumulados. El Presidente Ejecutivo informó que el incremento de \$9 millones se debe a Cuentas por Cobrar, que provienen del pago de la transacción por COSSEC cuando se adquirieron los Activos y Pasivos de Aguada.

Al no haber preguntas, se recibió el Informe del Presidente Ejecutivo.

Elección de Director a la Junta de Directores:

El Presidente de la Junta de Directores informó que este año no hay vencimiento de términos de directores en el Distrito #1.

Elección de los Delegados del Distrito:

El Presidente les notificó a los socios que era la última oportunidad para registrar la boleta en la tómbola y poder participar de la elección de Delegados.

Se procedió a presentar los requisitos y deberes de los Delegados. Además, informó que el Seminario de Delegados será el jueves, 17 de octubre de 2024, y la Asamblea Anual de Delegados, con la previa autorización de COSSEC, se celebrará el domingo, 3 de noviembre de 2024. Ambos eventos se realizarán en el Centro de Convenciones de Aguada.

Los siguiente Delegados fueron seleccionados mediante sorteo:

1. Roberto Quintero Negrón	11. Orlando Pérez Quiñones
2. Carlos Ruiz Tirado	12. Priscila Esteves
3. Ana Valentín Pérez	13. Luis D. Camacho Rosas
4. Estrella Nieves Galloza	14. Maritza Caro Muñoz
5. Carmen Sánchez Báez	15. Mariana Sánchez Báez
6. José A. Perea Rivera	16. Roberto Feliciano Lorenzo
7. Mildred Muñoz Ríos	17. Michelle Lugo González
8. Yazmín Banks	18. María Feliciano Rivera
9. Evelyn Rosado Pérez	19. Carlos Molina Méndez
10. Maribel Ramos Chaparro	20. Daisy Rivera Rivera

Al no haber oposición, los Delegados del Distrito #1 fueron declarados electos por el consenso general de la Asamblea.

A cada Delegado se le hizo entrega de la Convocatoria para la Asamblea Anual de Delegados y el Seminario de Análisis de Estados Financieros y Procedimientos Parlamentarios.

Asuntos Pendientes:

No hubo asuntos pendientes para esta Asamblea.

Asuntos Nuevos:

1. El socio Carlos Morales presentó inquietud sobre el estacionamiento durante las Asambleas. También mencionó que debido a condiciones médicas y lo alargado que es el proceso de la Asamblea, sugiere que provean comida a los presentes durante el evento.
2. La socia María Crespo presentó inquietud sobre lo alargado que es el proceso de la Asamblea, y avaló la sugerencia del socio anterior, de que provean comida a los presentes durante el evento. También sugirió que se considere el Centro de Convenciones para la celebración de las Asambleas. El Presidente le informó que se evaluó y analizó con la Administración el utilizar el Centro de Convenciones, pero debido a la logística que requiere el evento y la cantidad de socios convocados el Centro de Convenciones no es apto, por su aforo.
3. La socia Estrella Nieves Galloza se unió al planteamiento de la socia anterior, en cuanto a la comodidad y el uso del Centro de Convenciones para llevar a cabo los eventos de Asambleas de Distritos, y que provean comidas aptas para los presentes.
4. La socia María Bonet comunicó sobre el espacio cómodo a su llegada al estacionamiento, y pide a los socios consideración ante los planteamientos en referencia.

5. La socia Carmen Sánchez expresó que no es necesario que provean comida, ya que es responsabilidad del socio y del gasto en que se incurrirá por el total de socios convocados y que asisten a las Asambleas. También mencionó que en la Cooperativa hay mucha juventud e invita a la Cooperativa a que a través de promociones se atraigan más jóvenes a ser parte de eventos como los Asambleas.
6. La socia Saraí Badillo expresó que es onerosa la petición de los socios de brindar comida a los socios dueños durante las Asambleas, y expresó que debido a tal acción la antigua Cooperativa de Aguada se fue a quiebra, de donde también era socia dueña.
7. El socio Luis D. Camacho Rosas sugirió que se haga un resumen más breve y concreto de los informes presentados en el Anuario.

Clausura:

Al no haber más asuntos en Agenda, el Presidente de la Junta preguntó si había alguna objeción en terminar los trabajos de la Asamblea.

Al no haber oposición, el Presidente concluyó la Asamblea Anual del Distrito #1 a las 9:13 p.m.

Roberto Feliciano Lorenzo
Presidente, Junta de Directores

Daisy Rivera Rivera
Secretaria, Junta de Directores